

Españal Sin apelar a la patriotería, díganos ¡Españal  
Sin tener algo dentro como si nos temblara un fuego  
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su  
maternidad gloriosa

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Noviembre 1932.-Miércoles 30

Director: Fernando Vázquez Ocaña  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 140.-Apartado n.º 74

EL SUR en Madrid

# Una lección

Se tiñó de rojo el cielo de la villa; rojo de fuego, que creyóse, también, rojo de sangre. Bandera desolada, al viento de la noche, fría, de Noviembre. El pueblo de Madrid, temeroso de una gran catástrofe, unido en la misma angustia, recibió la noticia, que agoraba:

—¡Está ardiendo el Palacio de la Música!

Y allá fueron todos, decididos a exponer la vida, si preciso fuera, para salvar la de quienes, en el interior del lujoso cine, corrían riesgo de perderla. Sin embargo, para gran fortuna, ya el local había sido desalojado, ordenadamente.

Esto es lo importante: un local en llamas, turbias de humo, con los cables de la luz cortados por el fuego, pudo ser desalojado en algo menos de cuatro minutos, sin que ocurriera la menor desgracia; sin un herido ni un contuso.

¿Por qué, el hecho, magnífico? Por la serenidad de unos cuantos impuesta a los demás que, también propicios a tenerla, recibieronla de buen grado. En orden perfecto, sin histerismos ni desmayos, hombres, mujeres y niños pusieron a salvo, sin atropellarse los unos a los otros, en emocionante ejemplo de solidaridad humana, de fraternidad altísima.

Todavía no se ha borrado de las mentes el horroroso incendio del Teatro Novedades, de la todavía a la sazón «villa y corte», en cuyo siniestro se registraron terribles escenas de dolor y de muerte. Y ahora, al avivarse las tintas del recuerdo a la luz de estas llamas de la noche del martes, 22 de Noviembre, en la que un nuevo local de espectáculos es consumido por el voraz elemento, no puede el cronista imparcial sustrarse a la comparación.

Desde el incendio de Novedades al del Palacio de la Música, han pasado por Madrid y por su ciudadanía muchas cosas. Por de pronto, esto—la ciudadanía—, se ha recuperado, se ha colocado en primer plano, hasta convertirse en artículo de primera necesidad; somos todos los madrileños más conscientes, porque somos más ciudadanos. Por ocurrir así, no sucedió esa noche una hecatombe, como aquella de hace pocos años.

De todas las grandes catástrofes provocadas por un accidente fortuito, pero agrandadas por el terror, se sacan ejemplos y enseñanzas. Mientras

dura en la atmósfera el hedor de los cuerpos quemados, se proclama: «Si hubiera habido serenidad, nada de esto, tan horrible, sucediera». Pues bien, he aquí, para honor del pueblo madrileño, el ejemplo vivo; la serenidad magnífica.

Mi pluma fue una de las que primero adhirieron a la idea de erigir un monumento a las víctimas de la catástrofe de Novedades, piadoso recuerdo eterno de su tormento. Mi pluma quiere ser ahora la primera que pida la creación de un monumento para estos cívicos ciudadanos que, por sus altas dotes de ciudadanía, hicieron incruento el incendio del Palacio de la Música.

César Alcolea

## López Goicoechea

El conocido y prestigioso abogado y parlamentario, R. R. S., don Francisco López de Goicoechea, se ha encargado de la defensa de nuestro compañero Verdú Suárez, ante el Tribunal Supremo, por causa vista en Ceuta el 25 de Julio.

## Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada el doctor Emilio Luque desarrolló el tema «Idiosincrasia y Anafilaxia».

Primeramente hizo un bosquejo histórico y describió las experiencias de Richet, Otto y Billard.

Demstró que la idiosincrasia tiene el mismo síndrome humoral que la anafilaxia experimental, aunque el modo de sensibilización sea distinto en el hombre y en el animal.

Refirió las experiencias que demuestran la formación de anticuerpos y habló de las prácticas de cutirreacción y las experiencias de Prusnitz y Küstner, así como de las investigaciones hechas para demostrar que la idiosincrasia puede ser heredada.

Relató las vías de introducción de las sustancias sensibilizantes y cuáles son los más frecuentes antígenos, su especificidad y el modo de encontrarse con los anticuerpos.

Después señaló los síndromes imputables a la anafilaxia en patología y las pruebas clínicas y biológicas para reconocerlos.

Al hablar del tratamiento distinguió los síndromes producidos por antígenos conocidos o desconocidos y la forma de tratarlos, sin olvidar la parte que en ellos tenga el sistema neurovegetativo, las glándulas inretoras, herencia, etc.

Señaló las dudas que aún existen en estas cuestiones y terminó la conferencia indicando el lugar que hoy ocupa la anafilaxia en los fenómenos biológicos.

El doctor Luque fué muy felicitado. Intervinieron en la discusión para aportar datos o citar casos clínicos, los señores Saldaña, Hombría y Bergillos.

## Muy interesante

Se pone en conocimiento del distinguido público de Córdoba y su provincia, que de las dos sombrerías que tiene Padilla Crespo en Córdoba, queda designada la de la calle Gondomar, 3, como central, en cuyo establecimiento está personalmente Padilla Crespo a la disposición de quien le honre con su visita, participando que el décimo de lotería que regala diariamente y el día de venta que sortea mensual, sólo queda implantado este sistema para los clientes que compren en Gondomar, 3.

## Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14  
Teléfono 1678 :: Córdoba.

# El Sur

## Vilanillos

Cada viaje que realiza a Córdoba el señor Ministro de Justicia trae como consecuencia una penosa enfermedad de nuestro ínclito Alcalde. Lamentamos que el señor Albornoz no pase una temporada en Córdoba.

En Norteamérica ha sido encontrado el esqueleto de una muchacha que fué asesinada hace 200.000 años. Un periodista ha ido a hacerle una entrevista sobre el caso a nuestro querido amigo don Enrique Romero de Torres que es estimado el único superviviente de aquella época.

Un célebre general monárquico —que por cierto fué gobernador militar de Córdoba bajo la Dictadura— invitó a comer a su casa al moro notable Dris Ben Said, en un viaje que éste realizó por la Península. El general le presentó su esposa, respetable señora un poco ajada, y el moro, extrañado, hizo este comentario: —¿Cómo siendo tú general tener mujer vieja y fea? Véndela en zoco y cómprate una nueva. La señora que tal oyó, dedicó el resto de su vida a organizar la Liga contra los Infieles.

## Nuevo Código Penal

Edición oficial, 5'50

## Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.

Librería - Imprenta - Papelería

## Suscríbase a EL SUR

Ingeniero . . . . .	20.500'00
(También más sueldo que el Gobernador, que el Delegado de Hacienda y que el Presidente de la Audiencia, ignoramos por qué).	
Ayudante de Fontanería . . . . .	5.000'00
Un delineante . . . . .	3.130'00
Una mecanógrafa . . . . .	2.000'00
Un jefe de Negociado . . . . .	7.000 00
Un oficial . . . . .	5.000 00
Un auxiliar . . . . .	3.000'00
Un oficial 2.º . . . . .	4.000'00
Un auxiliar 2.º . . . . .	3.000'00
Para quinquenios . . . . .	1.000 00
Un oficial fontanero . . . . .	3.192'75
Otro . . . . .	3.102'50
Dos ayudantes . . . . .	5.657'50
Cuatro peones . . . . .	9.470'50
Un peón de llaves . . . . .	2.372'50
Un albañil . . . . .	3.285'00
Un empedrador . . . . .	3.285 00
Un motorista jefe . . . . .	3.285'00
Tres motoristas de 1.ª . . . . .	7.665'00
Uno de segunda . . . . .	2.379'00
Un ajustador . . . . .	3.285'00
Un inspector aforador . . . . .	4.000'00
Un aforador . . . . .	2.555'00
Dos guardas . . . . .	4.014'00

En total este servicio técnico, en el que hay cargos tan diversos y tan raros, le cuesta al contribuyente 111.200'25 anuales, en su mayor parte lastre del famoso presupuesto extraordinario. Todo este personal no evita que las famosas calzadas de cemento de la Dictadura estén levantadas y rotas, que no haya agua en muchas barriadas, que la pavimentación de las calles sea lamentable, etc.

Tenemos que hacer punto aquí, por falta de espacio en el periódico. Continuaremos en otro trabajo el examen del Presupuesto y volveremos a orientar al pueblo de Córdoba, no a la manera del señor Villa y Ruiz de Bustamante, naturalmente, sino condoliéndonos de que la República haya respetado y aún empeorado esta franquichela y fijos en nuestra idea de proclamar necesaria la huelga de contribuyentes si no se pone coto al escándalo.

## El escándalo del Municipio

# De cómo el Ayuntamiento reduce sus funciones casi a una acción recaudatoria para pagar deudas y sostener empleados

II

Rogamos a nuestros lectores que repasen nuestro trabajo del jueves 24 del corriente sobre el presupuesto municipal. Hoy continuaremos su examen. No es preciso que insistamos acerca de la absoluta objetividad de nuestro propósito, consistente en documentar a la opinión pública sobre la situación, francamente desastrosa de la administración municipal y especialmente denunciar el Presupuesto elaborado por el señor Cruz Ceballos y sus colaboradores radicales. Los números son terminantes y dan lugar a una sola interpretación. Al menos que salga un Quijote de la empleomanía a decir finecias. Pobre Presupuesto y pobre Alcalde que han tenido que recurrir a un defensor que por cuatro mil pesetas anuales se ha creído investido de la ciencia de Einstein para hacer relativa la aritmética. Al chirlle y estirado señor Villa y Ruiz de Bustamante contestaremos primero, con la recomendación de que en vez de jugar a los números, para lo que no lo ha llamado la Providencia, se limite a su papel de Arcángel de los funcionarios.

Las tonterías de este pollo serán brevemente reducidas a cero: En primer lugar no es propósito de estos artículos combatir al empleado. Cuando, al hablar de un presupuesto, se dice que «una burocracia devora una parte X» del mismo, el símil es bastante expresivo en su objeto, pues declara la desproporción de esa burocracia con respecto al volumen del presupuesto. Ello determina la idea de ir a una reducción teórica, por medio de amortizaciones legales, pero nunca quiere decir, aunque también pudieran decirse muchas cosas a este efecto, que los empleados son buenos ni malos, rinden o no rinden, etc. Aquí lo importante es el Presupuesto y el contribuyente no el derecho de esa burocracia se atribuye a ser intangible a la crítica. Cuando el señor Azafia acordó disminuir a rajatabla la monstruosa nómina de oficiales del Ejército activo, no pensó ni remotamente molestar al oficial en sí, como nosotros tampoco al funcionario municipal en sí, pero reconoció la necesidad trágica de que dicho exceso de oficiales no devorase una parte del presupuesto precisa para otras necesidades.

Pero analicemos la argumentación del señor Villa y Ruiz de Bustamante (o del Alcalde (?)) Pretende que el artículo 250 del Estatuto, al fijar para las plantillas del personal facultativo y administrativo el tope del 25 por 100, sólo se refiere a los funcionarios afectos a las Oficinas municipales de Ingeniería y Arquitectura (administrativos y técnico facultativos, según él) y que en este caso sólo consume el Ayuntamiento de Córdoba un 5,906 del Presupuesto, pudiendo destinar todavía un 19,094 por 100 más.

El disparate es mayúsculo y sobre todo la falsedad de la interpretación, ya que empleados facultativos municipales son todos los facultados para una especialidad o función, sean o no técnicos o administrativos. Y en ello el artículo 117 de la Ley de Funcionarios hace la distinción con más exactitud que el señor Villa y Ruiz de Bustamante, ya que dice: «Los Ayuntamientos, al confeccionar sus presupuestos ordinarios, tendrán en cuenta que la plantilla de funcionarios no excedan del 25 por 100 con arreglo al artículo 250 del Estatuto».

Item más: que la reducción no alcanzará a secretarios ni interventores y con respecto a los técnicos, si hay uno solo al frente de cada servicio no se podrá suprimir, pero sí reducirse la plantilla cuando haya más de uno y de las vacantes que se produzcan en el personal subalterno serán amortizadas cuando menos una por cada cuatro, hasta alcanzar el límite del 25 por 100.

De donde se ve claramente que también el personal subalterno, de todos los servicios, facultativos y técnico-administrativos, pues no se establece ninguna distinción, está incluido en el tope del 25 por 100.

Pero no puede ser de otra manera, como vamos a ver. Si el señor Villa (o el Alcalde), repetimos, quieren deslizar la idea de que hay dos categorías de empleados dentro del reglamento, es pueril la intención, ya que la Ley al disponer la plantilla global de un Municipio, en la totalidad de sus servicios, «faculta» a todos los empleados superiores y subalternos, desde el secretario al último barrendero, para sentirse iguales en sus relaciones de derecho con respecto al Ayuntamiento, aunque sean distintos en categorías.

Ahora, un aspecto curioso de la ideomaquia de nuestro contradictor. Vamos a dar de barato que sea verdad lo que él dice. En este caso, dentro de la Ley todavía se pudiera destinar a atenciones de funcionarios un 19,094 por 100 más del Presupuesto global, o sea, aproximadamente, 1.295.585 pesetas. En consecuencia, como esta cifra no altera la total de «personal», ya que los actuales servicios prestados por funcionarios no incluidos por el señor Villa en el porcentaje del 25 por 100, continuarían, puede el Alcalde dilatar la nómina global de empleados hasta la bonita suma de tres millones, setecientos mil pesetas, aproximadamente.

Es una manera, como otra manera de entender el Presupuesto según esta ecuación:

Presupuesto Municipal = gastos de empleados + gastos de deuda y contribuciones al Estado = obligación sagrada del contribuyente.

Para terminar su curiosa argumentación el señor Villa y Ruiz de Bustamante dice que los empleados rinden servicios reproductivos y no suponen una carga para el erario municipal, ya que están afectos a la recaudación de arbitrios, derechos y tasas. Claro está, que si no rinden estos servicios, no habría Municipio, ni comerían ellos tampoco. Pero el caso es que al contribuyente le sale demasiado caro un 33 por 100 del Presupuesto por el servicio de hacerle contribuir.

## Empleados y deudas

Sigamos el examen del Presupuesto. Como vimos el alcalde y sus servidores (ordenanza, chófer, etc., menguado contradictor) consumen 25.078 pesetas del Presupuesto. Secretario, 21.801 (más sueldo que el gobernador, que el delegado de Hacienda y que el presidente de la Audiencia, ignoramos por qué). Interventor, 15.000 (más el carcelario). Jefe de Negociado de primera, 8.000, más 4.000 en concepto de abogado asesor, 12.000. Jefe de Negociado de segunda, 7.000, más 4.500, también de abogado asesor, 11.500. Ahora tenemos, en el servicio llamado técnico, que tiene bien poco que hacer, porque no queda, como se verá, dinero para trabajos públicos, la siguiente nómina, herencia de la Dictadura:

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de reparación de carreteras que a continuación se expresan:

Destajo Núm.	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
20	CARRETERA DE 2.º ORDEN DE CORDOBA A ALMADEN Kilómetros 36 al 40 a) Acopios, machaqueo, medición y apilamiento de 1,250 metros cúbicos, (mil doscientos cincuenta), de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) 25,000 metros cuadrados, (veinticinco mil), de riego con emulsión de betún asfáltico, a razón de cuatro kilogramos de emulsión por metro cuadrado, en dos capas, ejecutados con arreglo al pliego de condiciones facultativas de mencionado proyecto. d) Recrecido y perfilado de paseos, peraltado de curvas y arreglo de cunetas en todos los kilómetros. e) Restablecimiento de la explanación hasta su ancho de siete metros, en todos los kilómetros.	84,545'25	2,536'40
21	Kilómetros 41 al 46 a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 1,500 (mil quinientos) metros cúbicos de piedra de las calidades, procedencia y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) 30,000 (treinta mil) metros cuadrados de riego con emulsión de betún asfáltico, a razón de 4 (cuatro) kilogramos de emulsión por metro cuadrado, dos capas, ejecutado con arreglo al pliego de condiciones facultativas del mencionado proyecto. d) Recrecido y perfilado de paseos, peraltado de curvas y arreglo de cunetas en todos los kilómetros.	94,635'60	2,840'00
22	Kilómetros 47 al 51 a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 1,250 (mil doscientos cincuenta) metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada, en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) 25,000 (veinticinco mil) metros cuadrados de riego, con emulsión de betún asfáltico, a razón de cuatro kilogramos de emulsión por metro cuadrado, en dos capas, ejecutado con arreglo al pliego de condiciones facultativas de mencionado proyecto. d) Recrecido y perfilado de paseos, peraltado de curvas y arreglo de cunetas en todos los kilómetros. e) Restablecimiento de la explanación hasta su ancho de siete metros, en el kilómetro 50 . . .	83,925'60	2,517'80
23	Kilómetros 52 al 56 a) Acopios, machaqueo, medición y apilamiento de 1,250 (mil doscientos cincuenta) metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencia y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) 25,000 (veinticinco mil) metros cuadrados de riego con emulsión de betún asfáltico, a razón de cuatro kilogramos de emulsión por metro cuadrado, en dos capas, ejecutado con arreglo al pliego de condiciones facultativas del mencionado proyecto. d) Recrecido y perfilado de paseos, peraltado de curvas y arreglo de cunetas en todos los kilómetros. e) Restablecimiento de la explanación hasta su ancho de siete metros en el kilómetro 54 . . .	84,912'45	2,547'40
24	CARRETERA DE TERCER ORDEN DE PRIEGO AL SALOBRAL Kilómetros 1 y 2 a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 1,000 (mil) metros cúbicos de piedra, de la calidad, dimensiones y procedencia que se marcan en el proyecto aprobado. b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) 9,025'16, metros cuadrados de riego con betún asfáltico, a razón de cuatro kilogramos por metro cuadrado, con dos capas, ejecutados con arreglo al pliego de condiciones facultativas del proyecto. d) Recrecido de paseos, peraltado de curvas y arreglo de cunetas en todos los kilómetros . . .	43,170'06	1,295'10

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras se destajan, se encontrará de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, en donde po-

drán ser examinados por los interesados hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina. Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios. Estos depósitos podrán efectuarse en dicha Pagaduría todos los días hábiles, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, de diez a doce de la mañana. La apertura de los pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día SEIS (6) de Diciembre próximo, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obra, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará, para las adjudicación, la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día cinco (5) de Diciembre próximo, a las trece horas, en la citada Jefatura, presentándose en pliegos cerrados, en papel de clase 6.ª (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: «Proposición para optar al concurso del destajo número . . . . . de las obras de . . . . .».

A la proposición se acompañará el recibo, expedido por la Pagaduría de Obras Públicas, de haber constituido la fianza.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 30 de Noviembre de 1932.

EL INGENIERO JEFE,

Práxedes M. Cruz

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . . vecino de . . . . . provincia de . . . . . con domicilio en . . . . . calle . . . . . núm . . . . . enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm . . . . . de las obras de . . . . .

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del . . . . . por 100, (en letra), sobre los precios del destajo (Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Los Pueblos

Enseñanza y maestros nacionales. Por la señorita secretaria doña Asunción Pizarro se procedió a la lectura de la Memoria del pasado ejercicio y a la lista de donantes del actual. La señorita Elvira Morillo, maestra nacional, disertó sobre la importancia de esta institución circun-escolar, haciendo resaltar, con verdadera elocuencia, las vicisitudes porque atravesó durante todas las épocas esta obra de amor y caridad hacia el niño necesitado. Su bella disertación fué premiada con los entusiastas aplausos de los asistentes.

Don Emilio Colomina habló del aspecto moral de tan simpática fiesta y de su influencia espiritual sobre las almas infantiles; de la atención del nuevo régimen a la Escuela Nacional y de sus resultados positivos. Cerró su bello discurso destacando la importancia de la protección oficial a estos actos escolares. Fué muy aplaudido.

Don Ramón López Villodres hizo resaltar el esfuerzo económico realizado por el Ayuntamiento y censuró en briosos párrafos la actitud francamente hostil de los elementos particulares de la localidad a la Escuela Nacional, ya que sólo se aproximan a ella para

detractarla y calumniarla y que, escudándose en sentimientos religiosos, niegan el apoyo económico a esta fiesta de justicia social, a la que ellos cooperaban antes porque les daban el nombre de fiesta de caridad. Terminó haciendo resaltar el amor de la República a sus niños, amor maternal que se manifiesta en estos actos, dando a sus hijos educación, pan y vestidos. Una estruendosa ovación recogió las palabras finales del joven maestro.

El director de la Segunda Graduada don Angel Hernández, en brillantísimos párrafos, destacó la importante labor educativa impuesta por la República y efectuada por los maestros en pueblos como Belalcázar, en que el prejuicio, el falso concepto religioso y el caciquismo emboscado sirven

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1932 CINE SONORO.—Desde las seis y media.—UNA COSA COMO POCAS, variedad «Paramount».—UN YANKY EN LA CORTE DEL REY ARTURO, grandiosísima producción «Fox» hablada en español por dobles. Intérpretes: Will Rogers y Mirna Loy. Dos horas de risa.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro 0'50. Paraíso, 0'25.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche. ¡Acontecimiento artístico! Debut de la Compañía Lírica del maestro MORENO TORROBA, estreno de la obra de clamoroso éxito, LUISA FERNANDA. Las localidades que quedan a la venta, se expenden en taquilla. Butaca, 4 pesetas.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

TELÉFONOS: Oficinas 1750. Conserjería 2691  
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1932 A las seis y media, ocho y media y diez y media.—Proyección de la colosal superproducción sonora «Julio César», LA CUEVA SANGRIENTA, creación colosal de Irene Rich.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—Mañana estreno de la formidable superproducción sonora «Fox», HONRARAS A TU MADRE.—Pronto: EL DIABLILLO DE LA CASA.—Próximo debut de la gran Compañía mexicana de revistas, LUPE RIVAS CACHO, procedente de los mejores Teatros de Europa y América. Últimos grandes éxitos de Madrid.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549  
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1932 Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante. 1.º Estreno de los dibujos sonoros Cineaes, ELIXIR MAGICO.—2.º La grandiosa producción sonora «Paramount», LAS PERIPECIAS DE SKIPPY, por el pequeño os Jackie Cooper y Mitzzy Green.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana, Sección Infantil, a las 4 tarde, con la película LA LEY EN LA MANO.—Butaca, 0'30.—Gran sorpresa para todos los espectadores grandes y chicos. ¿Qué será?—Desde las seis y media, la película en español, GENTE ALEGRE.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE 1932 CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30 y 10 30, Butaca, 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca, 1.—1.º La maravillosa revista LA ISLA DE CEYLAN.—2.º El grandioso dibujo sonoro, MI KEY, DIRECTOR DE ORQUESTA.—3.º La formidable producción «Montblanc Films», altamente cómica: ARTHUR DO INFIEL. Genial interpretación por eminentes artistas alemanes: Arthur Roberts, Lissi Arna, Fritz Schulz, Paul Horbiger, Lucie Englisch y Narg Kupfer. Dos horas de risa. El film más cómico de la temporada. Vea los programas de mano.—En la sección de las ocho y media sólo se proyectará UN MARIDO INFIEL.—Próximo viernes, inauguración de los VIERNES FEMINA (Billetes de señora a mitad de precio).—En breve: LAS CALLES DE NUEVA YORK, por Buster Keaton.

Anuncios económicos

VINOS: Blanco corriente, de dos arrobas en adelante, a 7 50 pesetas arroba. Por bocoyes completos, a 7 arroba, libre de todo gasto, sobre domicilio Córdoba. Bodegas de Diéguez, Realejo, 66, Teléfono 2928. Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.  
ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.  
VENDESE camiones «Rio» y «Chevrolet». Bakumar, Jesús María, 1.  
SE VENDEN cebollas para matanza y granadas dulces. Razón, calle Alcalá Zamora, 5.  
SE VENDE una máquina de coser «Singer», en muy buen uso y a precio económico. Ruano Jirón, 20 (antes Banda).

de obstáculo a esta labor sana de renovación social. Tiene palabras duras y oportunas para los particulares que han boicoteado al Ropero Escolar, elogia la cooperación oficial y termina diciendo que hay que despojar de este carácter externo a estas fiestas íntimas si queremos que sean fiestas sociales. Un nutrido y prolongado aplauso acogió las sinceras palabras de este maestro batallador, en quien la gente necesitada ve un verdadero apóstol por la labor social y cultural que realiza en este pueblo. Unas breves palabras del alcalde cerraron este brillante acto.

Corresponsal

Electro-Mecánica AVISO

Se hace presente a los obreros no pertenecientes en la actualidad a la fábrica, que en estos días hayan solicitado y cuantos soliciten su ingreso en la misma, pasen por la portería para completar los datos precisos por si hubiere lugar a su admisión. Córdoba 29 Noviembre 1932.—La Dirección.

La Sociedad Española de Construcciones ELECTRO-MECANICAS, accediendo a ruegos del señor Presidente del Jurado Mixto que propugno soluciones de concordia en la reunión al efecto celebrada el 26 del corriente mes, ha concedido a los obreros un nuevo plazo para solicitar el reintegro con arreglo a las condiciones fijadas en su aviso de fecha 24 del actual. Como ha transcurrido dicho plazo, y el número de solicitudes presentadas es muy escaso, la S. E. C. E. M., ante la actitud de la inmensa mayoría que recaba su libertad de acción, se considera desligada de todo compromiso, y aun que, por la cada día más perjudicial disminución de pedidos, le sería lo más conveniente proceder al cierre de la fábrica por tiempo indefinido, sin embargo por no contribuir al aumento del paro, imponiéndose un nuevo sacrificio, recibirá desde hoy cuantas solicitudes se presenten a reserva de ir las aceptando a medida que la puesta en marcha de los talleres lo permita, puesta en marcha que se iniciará cuando se cuente con solicitudes suficientes para ello. Córdoba 29 de Noviembre de 1932.—La Dirección.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ RESTAURANT—Teléfono 2508 Plato para el día 1.—Filetes de pescada con coliflor.

M. rrió. Ato. C. una pañ. puer llar. ordi. pues. E. acci. cont. cura. de l. entra. conc. C. Ma. Ma. Quir. nifes. en to. Re. to. e. ment. El. Ma. sibió. E. Ma. pi. ag. m. Inst.

# Informaciones Telefónicas

## Dos catástrofes en Madrid. Resultan 2 muertos, 21 heridos y varios contusos.-La sesión de Cortes de hoy.-Otras noticias

### Madrid

#### El ascensor de una de las estaciones del Metropolitano se rompe, cayendo al suelo violentamente

Diecinueve heridos y varios contusos

MADRID, 5 t.—A primera hora de la mañana ocurrió una catástrofe en la estación del Metro de la Gran Vía, resultando numerosos heridos. A las siete y media de la mañana, cuando bajaba el público para coger uno de los trenes eléctricos, se desprendieron los cables del ascensor, estrellándose contra el suelo con una gran violencia, quedando destrozado y resultando heridos también sus ocupantes. El obrero encargado del funcionamiento del aparato manifestó que a primera hora y siguiendo la costumbre había estado comprobando la marcha y los frenos, que se encontraban en perfectas condiciones. El encargado de la estación, a preguntas del juez que entiende en el suceso, manifestó que no podía explicarse cómo había ocurrido la avería y el rompimiento de los cables. Se supone que la causa del accidente fue la velocidad excesiva que adquirió el ascensor, chocando la cabina superior y originando por la fuerza del golpe el destrozamiento de los cables.

No se explica tampoco cómo no funcionaron los frenos del vehículo, que estaban en perfectas condiciones de seguridad. De entre los restos del ascensor salieron hombres y mujeres en confuso tropel y dando gritos de pánico. Los heridos, en número de 19, fueron curados en diversas clínicas, entre ellos un sargento de los guardias de Asalto que resultó gravísimo y cinco más, también graves. También los heridos sufrieron lesiones en los pies y piernas. Todos los lesionados relataron el suceso en la forma ya conocida. Se cree que al producirse el choque de la cabina superior se notó un chispazo y se apagaron las luces. Algunos aseguran que sintieron un fuerte golpe acompañado del consiguiente destrozamiento de cristales. El público se estacionó en el lugar del suceso, haciéndose comentarios para todos los gustos relacionados con las probables causas del accidente.

#### Una camioneta cargada, por fallo de los frenos, se estrella contra un portal

Resultan dos muertos y dos heridos leves

MADRID, 5 t.—Esta mañana ocurrió un suceso grave en la calle de Atocha. Cuando transitaba por dicho lugar una camioneta propiedad de la Compañía minera, al llegar frente a la puerta del Hospital de Incurables fallaron los frenos, adquiriendo extraordinaria velocidad a causa del peso, pues cargaba cuatro toneladas. El conductor, al darse cuenta del accidente, sin perder la serenidad, continuó mandando en el volante procurando desviar la dirección hacia una de las calles laterales, evitando así entrar en la glorieta de Atocha muy concurrida a esa hora. Cuando el vehículo llegaba a la ca-

lle del Doctor Mata se estrelló contra una puerta. Los ocupantes de la camioneta eran Félix e Ignacio Martín, Baldomero Prieto y el chófer. Los dos primeros intentaron arrojar al suelo, pero el chófer lo impidió por el momento. Poco después Ignacio se lanzaba al suelo, sufriendo un golpe violentísimo. Félix sufrió también un violento entronazo, resultando muerto en el acto. El chófer y el otro obrero que le acompañaba resultaron con heridas leves. Ignacio falleció a poco de ingresar en la Clínica próxima.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID, 5 t.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, manifestándoles que reinaba tranquilidad en toda España. Relató el suceso ocurrido en el Metro en la forma ya conocida y lo lamentó.

#### El despacho del ministro de Estado

MADRID, 5 t.—El señor Zulueta recibió esta mañana en su despacho al

ministro de Suiza y al ministro plenipotenciario del Japón.

#### Zulueta conferencia con el señor Azaña

MADRID, 3 t.—El ministro de Estado conferenció en el palacio de Buenavista con el señor Azaña por espacio de media hora. A la salida manifestó que había conferenciado con el jefe del Gobierno sobre su próxima marcha a Ginebra. Interrogado si habían tratado de la cuestión de Teléfonos, contestó negativamente.

#### El Consejo de Ordenación

MADRID, 5 t.—Se ha reunido el Consejo de Ordenación de Economía Nacional tratando de la producción del corcho.

#### Extranjero

**Detención de un sospechoso**  
DINAN (Francia), 30.—Un individuo que dice llamarse Louis Goudron, de 46 años, natural de Nantes, mecánico retirado de los ferrocarriles del Estado, acaba de ser detenido, acusado de ser cómplice en el atentado de Ingrandes. En su poder han sido encontrados 16.000 francos en billetes, dos bonos

de la Defensa, de 600 francos cada uno y un carnet de circulación de segunda clase por la red ferroviaria del Estado. Poseía también una relación de las señales luminosas ferroviarias de día y de noche. Ha sido interrogado detenidamente sobre el atentado de Ingrandes, y en los medios policíacos se afirma que sus declaraciones han hecho desparter muchas sospechas. De todas maneras Goudron ha declarado categóricamente no haber tenido la menor participación en dicho atentado.

#### Italia se prepara para invadir vnicamente a los Estados Unidos

ROMA, 30.—El primer paso hacia la unidad de esfuerzos de cuatro departamentos administrativos italianos a fin de facilitar la exportación de vinos a los Estados Unidos ha sido un éxito. En la reunión que ha celebrado en Roma la Federación nacional fascista de Agricultura, se ha decidido la creación de un Comité compuesto por representantes de los ministerios de Negocios extranjeros, Corporaciones y Agricultura, y del Instituto nacional de exportación a fin de vigilar la menor modificación en la ley norteamericana de la prohibición, para exportar a los Estados Unidos los vinos de Italia y hacer una intensa propaganda en los Estados Unidos de los vinos de Italia. Este Comité tomará también disposiciones para salvaguardar la autenticidad de las marcas italianas y evitar el fraude. Está en estudio una campaña de propaganda en gran escala.

#### Cambio de rumbo en la política polaca

GINEBRA, 30.—La cuestión de Danzig, que tanto ha preocupado a Europa durante los últimos meses, ha quedado parcialmente resuelta hoy con la firma de un acuerdo por el presidente de aquella ciudad libre, doctor Ziehm, y el ministro de Negocios extranjeros de Polonia, coronel Beck. Este acuerdo ha venido a confirmar los rumores que pudieron recogerse al aceptar la cartera de Negocios extranjeros de Polonia el coronel Beck, según los cuales éste tenía el propósito de orientar la política extranjera de Polonia en un sentido de franco acercamiento a Alemania.

#### La revuelta hondureña

WASHINGTON, 30.—Comunican de Honduras que cerca de Santa Rosa el general Villamail ha derrotado a los rebeldes hondureños, que han huído desordenadamente abandonando once muertos y unos 50 heridos. En otro combate contra los rebeldes, el general Reyes los apresó en Tela. Los rebeldes huyeron hacia Leceiba, donde continúan siendo perseguidos. En esta escaramuza tuvieron ocho muertos y las tropas gubernamentales se apoderaron de importante botín de guerra.

#### ¡¡OLIVAREROS!!

Asegurad, contra roturas, la maquinaria de vuestros molinos en

#### “PLUS ULTRA”

Compañía Anónima de Seguros Generales

#### Agente Provincial Remigio Abad

Jesús María, n.º 2.-Córdoba  
También trabaja los ramos de VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, MOTIN Y TRANSPORTES.

## CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo Besteiro. En el banco azul el ministro de Obras Públicas. En escaños y tribunas escasa animación.

#### Orden del día

Sin discusión se aprueba un proyecto de ley relativo al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre reorganización del Ministerio con arreglo a la ley de bases de funcionarios. También se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda dando fuerza de ley al decreto del Ministerio de la Guerra fecha 6 de Julio sobre concesión de un plazo a generales, jefes y oficiales en situación de reserva para pasar a la de retiro. Continúa la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de Obras Públicas. Don Abilio Calderón consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto. Censura la excedencia en los gastos y el dictamen de la comisión al proponer un aumento de 250 millones de pesetas.

Analiza partida por partida los presupuestos de este departamento que se refieren a carreteras, caminos, obras hidráulicas y ferrocarriles. Elogia que el ministro atienda al capítulo de construcción de carreteras en el presupuesto y dice que lo que dará mayor incremento de trabajo serán las obras hidráulicas, que también elogió, pero condicionadas a que se realicen.

Manifiesta que las obras de regadío darán un porcentaje de trabajo superior a la de la Reforma Agraria y paliará la crisis de trabajo en toda la nación. Le parece bien que el ministro fije consignación de siete millones de pesetas en el presupuesto para socorrer a los Ayuntamientos pobres. Habla después de los ferrocarriles y dice que deben atenderse aquellos que tengan ya alguna iniciación y que estos proyectos deben traer a la Cámara para decidir sobre cuáles hay que continuar y cuáles otros deben ser completamente abandonados. Le contesta por la Comisión el señor Roma Rubies. (Continúa la sesión).

#### Hablan los señores de los Ríos y Llopis

#### La República ha creado escuelas para medio millón de niños

MADRID, 6'30 t.—El director general de Primera Enseñanza señor Llopis habló esta tarde con los periodistas de las reformas que se han introducido en materia de primera enseñanza. Hizo ver cual grande es el interés de toda España por ampliar su cultura. Agregó que en toda la nación se han creado escuelas que cobijan a enormidad de niños. El ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, se acercó al grupo del señor Llopis y los periodistas y confirmó las anteriores manifestaciones y dijo que actualmente se habían creado escuelas para dar enseñanza a medio millón de niños sobre los que ya la recibían anteriormente.

El señor De los Ríos encomió después la labor que realizan las misiones pedagógicas y las bibliotecas circulantes, que ascienden al número de 1.002, que están dirigidas por maestros nacionales. Comentó después con elogio la gran labor de cultura que realiza la Biblioteca Nacional y dijo que las misiones pedagógicas van a ser copiadas por Francia y Costa Rica.

#### Para la viuda de Sanchiz Barnús

MADRID, 6'30 t.—El diputado señor Rodríguez Piñero ha presentado a la Cámara una proposición incidental en solicitud de que se conceda una pensión a la viuda del señor Sanchiz Barnús.

#### Provincias

#### Los concejales de la «Lliga»

BARCELONA, 5 t.—El alcalde ha manifestado que los concejales de la «Lliga» han rechazado todos los puestos que se les ofrecían de tenientes de alcalde y presidentes de comisiones. En vista de su negativa los puestos vacantes serán ocupados por ediles de la «esquerra».

#### Los Colegios de Abogados

VALENCIA, 6'30 t.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, estaba anunciada la reunión del Colegio de Abogados para tratar de una proposición del de Zaragoza sobre la celebración de una Asamblea de decanos de Madrid para tratar del decreto de jubilaciones forzosas de magistrados y jueces.

#### Las huelgas pendientes

VALENCIA, 6'30 t.—Ha quedado solucionada la huelga que sostienen los obreros carpinteros. Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

#### Los patronos de La Rinconada

SEVILLA, 6'30 t.—El gobernador ha manifestado que si la agresión de los patronos de La Rinconada fuera fingida impondrá, caso de que se demuestre, un castigo ejemplar.

#### Los estudiantes de la F. U. E. declaran la huelga por 48 horas

SEVILLA, 6'30 t.—Los estudiantes de la F. U. E. acordaron esta mañana declarar la huelga de 48 horas por lo ocurrido en el Instituto, Escuela Normal y Escuela Industrial. Los alumnos de Derecho entraron en clase como represalia a que los de la F. U. E. no los quisieron secundar cuando su actitud con motivo del decreto de jubilaciones forzosas de jueces y magistrados. Los estudiantes de la F. U. E. agredieron a los de Derecho, propinándose mutuamente golpes. El Rector, en vista de la actitud de los estudiantes, ha suspendido las clases por 48 horas.

#### La discusión de los Presupuestos

SEVILLA, 6'30 t.—Continúa en el Ayuntamiento la discusión de los Presupuestos, originándose numerosos incidentes entre el alcalde y la minoría independiente.

#### Visite Bar Nacional

Plaza de la República. Teléfono 2022

#### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:  
Francos cambio máximo . . . 48'00  
Libras cambio máximo . . . 39'50  
Dólares máximo . . . 12'29

#### Anuncie en EL SUR

**EL GAS**  
es lo más  
LIMPIO  
COMODO  
Y ECONOMICO  
Para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales  
Instalaciones alquiladas

### Gobierno Civil

## Sobre el pleito de la Electro-Mecánica.-Lo que ha dicho el Gobernador a los periodistas

El señor González López dijo a los reporteros:

—He leído anoche en la Prensa dos cosas a las que no tengo más remedio que salir al paso, pues carecen de exactitud.

En EL SUR se me decía que una comisión de obreros de la Electro-Mecánica, que me visitó, había sido tratada con desdén; esto no es así y ante mí no se atreverían a sostenerlo.

Yo lo que hice fué limitarme a darles consejos leales; si esto lo interpretaron como forma despectiva, es un error.

Aquí todas las comisiones que llegan son atendidas y por mi parte los obreros son tratados con la consideración debida.

Si se formulan esas quejas contra mí como táctica, bien; pero ello es insensato. Bien sabe la Prensa el modo de obrar del gobernador y la rectitud que en todo asunto le guía.

En «La Voz» se insinuaba una actitud de pasividad en cuanto respecta al asunto de la Electro-Mecánica. Pasividad en mí, ni existe ni ha existido.

Lo que ocurre es que estas cuestiones del trabajo ofrecen dos aspectos; si entre obreros y patronos se dirimen provocadas discordias, no es la autoridad gubernativa la que debe, porque no alcanza a sus atribuciones, fallar el pleito. Esto corresponde a los organismos creados al efecto, los que funcionan bajo la legislación social conocida.

Otro aspecto, es el de la ilicitud o ilegalidad cuando obreros o patronos se colocan al margen de la ley, queriendo que su fuerza u organismos imperen de manera coactiva en sus pretensiones.

Este caso es el de los obreros de la Electro-Mecánica, cuyo pleito es conocido por la opinión pública y sabido su propósito de que los equipos hagan las jornadas de ocho horas seguidas, sin descanso alguno, petición que es ilegal e inhumana.

Para dirimir la cuestión, en vez de dirigirse al Jurado Mixto que radica en esta capital, llevaron, a más de acción directa, la realización de sus proyectos conculcando las cláusulas estipuladas entre la empresa y los obreros y desconociendo la práctica del contrato que se ajusta perfectamente a las normas de derecho social vigente y para evitar estas intervenciones molestas y en pugna con los más elementales principios del orden público, requeridos para el normal desenvolvimiento de toda industria, el Gobierno civil limitóse a enviar a la fábrica fuerza pública para proteger a una empresa perfectamente situada dentro de la legalidad contra las desconsideraciones o posibles actuaciones violentas de los obreros de la fábrica que, torpemente aconsejados o dirigidos, son llevados al paro en circunstancias difíciles para todas las industrias y muy en especial las metalúrgicas, máxime cuando la Dirección de la Electro-Mecánica, sin disminuir horas de trabajo ni proceder al despido de obre-

ros, sigue manteniendo su régimen con los más altos salarios que se perciben en la provincia de Córdoba, contrastando esta actitud de la industria a que afecta este absurdo movimiento con el enorme paro que se advierte en toda la provincia, de manera asaz prolongada y que afecta a millares de braceros que disfrutan jornales mucho más bajos y están sujetas a la inestabilidad de sus ocupaciones y que carecen de la asistencia médico-farmacéutica con que cuentan los operarios de la Electro-Mecánica y de todas aquellas mejoras de que disfrutaban, como habitación, agua, luz, concedidas en condiciones ventajosas por la empresa a los obreros.

¿Qué otra cosa puede hacer el gobernador en asunto que no es de sus atribuciones y si de las de un tribunal paritario constituido al efecto para ventilar las cuestiones que obreros o

patronos hayan de plantearles sin quebrantar la normalidad, o ya rota ésta, cuando las partes contendientes se sometan voluntariamente al arbitraje del Jurado Mixto?

La contestación es sencilla: limitarse a velar por el mantenimiento del orden y para evitar coacciones que están en pugna con la libertad humana, que no ha de supeditarse al mando inquisitorial de los dirigentes de los Sindicatos, sea éste el que quiera y sean aquéllos quienes sean.

### Registros domiciliarios. Detenciones

Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les dijo que en el pueblo de Doña Mencía la Guardia civil había efectuado registros en algunos domicilios de individuos de significación comunista, habiendo encontrado bastantes carnets, obras de literatura comunista, numerosos documentos, hojas clandestinas impresas conteniendo textos violentos, una caja con residuos de hierros, plomo, etc., para metralla, otra cajita con pistones y paquetes de pólvora.

En su consecuencia han sido detenidos Gregorio Jurado Luna y Juan Salamanca Urbano.

## GRAN TEATRO

Mañana Jueves, a las DIEZ Y MEDIA de la noche

¡El esperado acontecimiento teatral! DEBUT de la

Compañía Lírica Española del Maestro MORENO-TORROBA

con el ESTRENO de clamoroso éxito,

## LUISA FERNANDA

zarzuela en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro MORENO-TORROBA.

Las escasas localidades que aún quedan a la venta, se expenden en taquilla.—BUTACA numerada, CUATRO PESETAS.

El éxito lírico de la temporada será sin duda alguna: LUISA FERNANDA

## Obrero gravemente lesionado

El operario de la fábrica orujera que la Sociedad Anónima Monturque tiene establecida en Puente Genil, Francisco Casares Hurtado, de 34 años, fué requerido por otro compañero para que le ayudase a efectuar unos trabajos.

Cuando estaban entregados a la faena se desprendió una viga de la techumbre, alcanzando al citado Francisco, que resultó lesionado de consideración.

Después de curado de primera intención en Puente Genil fué trasladado en un automóvil a Córdoba, ingresando en el Hospital de Agudos.

En dicho establecimiento se hicieron cargo del lesionado el médico don Rafael Blanco León y el practicante don Federico García Ariza, procediendo a una nueva curación, apreciándose una herida contusa estrellada en la región parietal derecha con hundimiento del hueso y gran conmoción cerebral.

El estado del desgraciado obrero es gravísimo.

## Los estudiantes de Veterinaria

El sábado anterior, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia sobre «Profilaxis social e individual de las enfermedades venéreas» el Doctor y Director del Dispensario Asúa don Ramón Hombría.

Su conferencia fué conferencia mo-

ral, conferencia social y conferencia práctica.

Moral, porque vimos el alma del vicio, del camino sinuoso que estas enfermedades llevan en su propagación. Social, porque señaló hábilmente las injusticias sociales que generalmente conducen a la prostitución, porque dió verdaderas fórmulas para su profilaxis social y porque hizo pasar ante nuestros ojos la visión de organizaciones y leyes extranjeras que ahora afortunadamente se tratan de llevar a cabo en España. Práctica, porque reglas prácticas fueron dadas en cada sentencia, que sentencias eran cada una de las palabras del Doctor Hombría.

Fué, pues, una conferencia que constituyó, de por sí, una profilaxis de esas enfermedades «que destruyen a la raza humana tanto como la tuberculosis».—J. C.

## Bar Nacional

instalado recientemente en la Plaza de la República. Teléfono 2022

## ¡Hola, Fernando! ¿A qué te dedicas?

—Pues verás la vida que me raspo: Duermo de diez de la mañana a dos de la tarde, tomo el vermouth en el Club femenino «La Concha» que es servido por señoritas muy guapas y muy simpáticas; algunos días almuerzo allí que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto oyendo el potente altavoz; a la caída de la tarde me voy al Club, bebo unos chatos, como allí, tomo café y me quedo reservando sitio para el Cabaret que es lo más divertido que hay en Córdoba; y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos, de 6 a 8 de la tarde, sección vermouth con señoritas de pista.

Lea usted EL SUR

## Se reúne la Comisión Gestora de la Diputación

A las doce de la mañana se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Baquerizo García.

Abierta la sesión fué leída el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

El señor Siles ruega al secretario dé lectura a la palabras dichas por él sobre la subvención al Centro Filarmónico Eduardo Lucena; pues él, de ninguna manera, se había opuesto a referida cantidad y que esto quiere hacerlo público para tranquilidad de los suspicaces.

Al darse cuenta de una propuesta del director del Conservatorio de Música, para que se provea una plaza de auxiliar, se promueve una larga discusión, en la que intervienen todos los vocales. El asunto queda sobre la mesa para su estudio, después de oídas las razonables consideraciones del presidente.

El señor Aparicio manifiesta que anticipa su protesta de que se opondrá en absoluto a que en los nuevos presupuestos se consigne ninguna cantidad para estas plazas, ya que según ha demostrado el señor Baquerizo, la Diputación no tiene más obligación que la de abonar, y por el contrario los nombramientos de profesores tienen que ser hechos por el Ministerio de Instrucción Pública.

Se da cuenta de un oficio del Hospital Psiquiátrico, en solicitud de que sean ampliados los pabellones del mismo, el señor Duque reconoce la necesidad de las obras y pide, acordándose así, sea declarado de urgencia el cubrir el comedor, pues en los días de lluvia muchos enfermos tienen que comer a la intemperie.

El presidente le contesta y da cuenta de las gestiones por él realizadas sobre este asunto, pues reconoce otras necesidades urgentes.

Añade que el señor Carbonell se ha ofrecido con entera libertad para tratar de una parcela de terreno que tiene colindante al Hospital.

Por la Comisión se acuerda que el presidente amplíe sus gestiones en unión de los vocales señores Siles y Troyano.

A continuación son nombrados va-

rios señores diputados para que ejerzan distintas comisiones.

Hay varios asuntos que son modificados por no haber consignación suficiente en el presupuesto para lo que solicita.

En un oficio del director del Hospital Psiquiátrico, en petición de que se compre una olla para referido Hospital, intervienen todos los diputados, pasando el asunto a la Comisión de Hacienda, por no haber cantidad disponible.

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados sin discusión, pasándose a

### Ruegos y preguntas

El señor Troyano pide que por la Diputación se felicite al señor Azaña por la adquisición de terrenos para el Campo de Tiro en Cerro Muriano, así como al general Ruiz Trillo, nervio y alma de todas las gestiones.

El señor Siles se interesa por que le sea concedida una cantidad al empleado que ha estampillado las cédulas personales.

El señor Duque ruega a la Comisión de Hacienda que tenga muy en cuenta el estudio para la consignación de las cantidades en el nuevo presupuesto para becas, señalando a continuación el número de ellas que se deben conceder y en la forma que deben ser distribuidas.

El señor Troyano se ocupa de que los niños del Hospicio no continúen asistiendo a los diferentes Centros de enseñanza para mejorar los medios culturales de los mismos.

El señor Siles le contesta, como visitador del Hospicio, manifestando que la Comisión Gestora anterior se vió obligada a prohibir estas salidas por constituir una disciplina.

El señor Baquerizo duda de que el que los niños asistan a clase acarree indisciplinas, pues éstas se pueden evitar con una poca de mayor eficacia.

Formulan varios ruegos más algunos diputados, a los que contesta cumplidamente el señor Baquerizo, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

## Noticias

### Una boda

El domingo 27 del actual y en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, contrajeron matrimonio la señorita Conchita Carmona Luque con el joven mecánico de la Cordobesa don Rafael Romero Solís, apadrinaron a los contrayentes don Antonio Varo Carmona, primo de la novia y doña Victoria Muñoz.

Después del enlace los invitados pasaron a la casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

### Nueva directiva

El Titán F. C. de Córdoba ha quedado nuevamente constituido, nombrando la siguiente Junta directiva: Presidente, don Francisco García Bellido.

Vicepresidente, don Carlos Vasallo López.

Secretario, don Antonio Arellano Arillo.

Vicesecretario, don Federico Rueda Blanco.

Tesorero, don José Naranjo Rodríguez.

Contador, don Luis Serrano Montero.

Vocales: don José Palomo de Mesa, don Manuel Rueda Mellado, don Antonio Martínez Gavilán y Rafael Osuna González.

Lo que se pone en conocimiento de los clubs de la provincia y localidad que deseen concertar partidos con esta formación, que se dirijan al delegado de la misma Francisco García, Plaza de San Pedro, número 5.

El pasado domingo jugó su primer partido de esta temporada el Titán F. C. con el Club Deportivo Gráfico, que introdujo en sus filas a varios conocidos jugadores de otros clubs, pero a pesar de eso los chicos del Titán tuvieron embotellados todo el partido a sus contrincantes, los que se defendieron noblemente, logrando que el partido terminara con un 2 a 0 a favor del Titán.

De los gráficos se distinguieron la defensa y el medio centro, que estuvieron incansables.

Del Titán todos estuvieron bien, pudiendo observar bonitas combinaciones de su delantera y un gran conjunto de los restantes.

Los tantos fueron marcados los dos por el interior izquierda García, de magníficas jugadas.

## Droguería del Paseo

Francisco

de P. Castilla

Alejandro Lerroux, 14.-LA RAMBLA

(CÓRDOBA)

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS EN

SECCION

HIERROS

FERRETERIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICA DE HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

HERRADVRAS

- VIGAS
- CHAPAS
- ACEROS
- GOMAS, PINTURAS
- ESPECIAL PARA
- HERREROS
- HERRAMIENTAS
- MOTORES
- TUBERIAS
- ACCESORIOS
- TRILLADORAS
- ARADOS
- SEMBRADORAS
- HERRADVRAS FORJADAS
- JADAS, CLAVOS
- CABALLO, CORONA
- HERRAMIENTAS VETERINARIAS

ALMACENES ROSES LA CORDOBA

## Fomento Agrícola de Andalucía

Para un asunto de interés se ruega a todas las personas que tengan acciones o participaciones de referida entidad, que se dirijan a don Rafael Gavilán Bravo, calle Domingo Muñoz, núm. 4, Córdoba, dando cuenta del capital que tienen suscrito.